

V. CLIMENT VILA P. CAERROS, NUM. 4 VALENCIA

PAPELERIA Y QUÍMICA DE ESCRIBIR

LIBRO DE ACTAS

JUNTA PERICIAL

TRABAJOS DE INGENIERIA Y LICENCIATURA

RESPALDO DE REPRODUCCIÓN OFICIAL PARA OFICINA PÚBLICA, LIBROS DUTANGS

Ajuntament de
Castellón de la Plana

Departament de Cultura i Patrimoni
Registre de Patrimoni Cultural i Monumental

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



DEL
682400

AL
682400

3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

B1.759.146



Para pago de Reinte y sus partes veinte
Realizaciones importe del reintegro en
un libro para la sala de la casa para el Sr. D. Juan de
Impresiones en el Sr. D. Juan de cuyo libro consta
de veinticinco folios útiles y se diligenciacia en esta fecha.
Valencia 29 de octubre de 1920
El Administrador

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

ESTADO

7: CLASE UNA PESETA

Parte superior para entregar al interesado.

B.1.522.228*

Complemento al pago a que se refiere el pliego de bases 2.

numero

B.1.522.228

Valencia

29 de

Octubre

de 1979

El Administrador



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



00122820

ESTADO

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

B.3.153922*

Complemento el pago a que se refiere el pliego de bases 2.

El importe 01.559.146

Valencia 29 de abril de 19 70
El Administrador



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

112
1000

RE
ESTADO

CLASE 10 CÉNTIMOS *Parte superior para entregar al interesado.*

Complemento al pago a que se refiere el pliego de bases número 21.759.116

Valencia 29 de octubre de 1970
El Administrador



Ajuntament de Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

A.0082364*





Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

COMITAT
G.E.
3300

EL
ESTADO

CLASE 10 CÉNTIMOS

Parte superior para entregar al interesado.

Complemento al pago a que su importe el pliego de sobre 2

numero

10.079.116

Valencia 29 de abril de 1970

El Administrador



A.0082365*

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Provincia de Valencia Partido de Sagunto

Término municipal de Canet de Berenguer

AÑO 1930

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

La Junta de Informaciones Agrícolas

Este libro, comprensivo de veintiseis folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre la Junta Municipal de Informaciones Agrícolas de Canet de Berenguer ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con cinco pliegos de papel de pagos al Estado, clase J-5-7-11-11 números D. 1.99.146, D. 2.152.922, D. 1.522.228, A. 0.082.264 y A. 0.082.265 importante treinta y una pesetas, veinte centimos

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Valencia a veintinueve de Marzo de mil novecientos treinta



El Administrador
P. J. Ferrández

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de veintiseis hojas, foliadas y selladas con el de esta oficina, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquella celebre, concernientes a informaciones agrícolas comenzando con la de este día. Y para que conste, estando esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Canet de Berenguer a primero de abril de mil nove-



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Manuel Manjón



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





En el Cabildo de Berenguer a primera de abril de noventa y cinco
 novecientos treinta y seis se reunieron en la Casa Espiritual
 del mismo los señores anotados al margen, bajo la pre-
 sidencia de don Benito Garcia Valls, con
 objeto de celebrar reunion extraordinaria y como lo tiene
 señalada en la convocatoria el mismo la declaró abier-
 ta y dijo que el objeto de la reunion era constituir la
 Junta de Informaciones agricolas, con arreglo a los ade-
 mas recibidos de la superintendencia, encontrandose presentes
 los Vocales orales y los electivos, quedo constituida la Jun-
 ta en la forma siguiente

- Presidente - Don Benito Garcia Valls - Alcalde
 Vocal oral - Don Jose Garcia Ferris - Jefe impl
 id id - Don Manuel Puy Martinez - Licer
 id id - Don Fernando Fontajada Leullé - Maestro
 id id - Don Francisco Martin Lima - Veterinario
 id electivos - Don Jose Lohrona Garcia - Proprietario
 id id - Don Pascual Gomis Oshulia - id
 id id - Don Pedro Garcia Alemany fanades
 id id - Don Jose August Alemany - id

quedando provisionados de sus respectivos cargos, prome-
 tiendo cumplir bien y fielmente su cometido.

Acto seguido el Sr. Presidente ordeno al infrascripto
 Secretario dar lectura a las circulares n.º 2 5415 y 5699
 de fechas 25 y 27 de marzo ultimo, referentes a Sociedades y
 ventos de abonos, acordando cumplimentarlas en el sentido
 de que en este localidad, solo exista un Sindicato Agri-
 cola de Berenguer y no exista abonos de abonos.

Con lo cual el Sr. Presidente levanto la reunion firmando la
 presente con todos los señores presentes y que certifique.

Manuel Puy Martinez
 Secretario

Comité d'informació

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Manuel Puy Martinez
 Secretario



Seiion del dia 7 de julio de 1930

In Canet de Berenguer a siete de julio de mil novecientos treinta, se unieron en el día de hoy a la casa capitular del mismo, los señores que componen la mayoría de la Junta Local de Inspeccion Agrícola bajo la Presidencia de Don Benito Garcia Valls, para el fin de celebrar seiion extraordinaria, siendo la hora señalada en la convocatoria, al mismo la declaró abierta y leída el acta anterior, por unanimidad fue aprobada. Acto seguido el expusado señor Presidente, dio cuenta a un efecto de la Situación Agronomica, acompañando dos estados para que sean cumplimentados antes del día diez del actual, de los trabajos hechos a tal fin por el señor Secretario, entesa la Junta se procede a cumplimentarlos en la forma siguiente.

Numero de habitantes	996
id de jornaleros	20
id de obreros fijos	10
id de labradores propietarios	159
id id id sin propiedad	20
id propietarios vecinos	159
id id presteros	107
Sindicatos de siigo	1
Otras organizaciones	1
Fincaas rrecaus menores de 1 Ha. o mas	3
id id id de 20 id	4
id id id de 100 id	1
id regadio menor de 1 id	12
id id id de 5 id	278
id id id de 10 id	28
id id id de 100 id	72
id id id de 100 id	9
Arada romana	70
id id id	40

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





hells ordinarios	10
Motors electrics	6
is gasolina	1
is aceites pesados	1
is gas pobre	1
is de vapor	1
molinos de viento	3
bombas para riego	8
noia	3
Molinos acuteros	1
Primas aceite ordinarias	1
limpiadoras de naranja	1
Los demas datos que figuren en los estados con sus partici- vos.	

Aquedament se accede a cometre lo estados cumplimentados en la forma anteriormente expuesta, al Sr. Ingeniero Jefe de la Seccion Agronomica de Valencia con lo cual y no habiendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente, levanta la sesion firmando la presente con los señores de la Junta de que certifico.

Benito Garcia

Pascual Gomez

Victor Garcia

Francisco Tortopeda

Miguel River

Profracio

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Manon Mairo



Señor del día 29 de Septiembre de 1980

En el Ayuntamiento de Berenguer a veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y cero en la Casa Capitular del mismo, la mayoría de los señores que componen la Junta de Información Agrícola, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Benito Garcia Vall, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y dada la anterior, fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente el expresidente Señor Presidente, ordeno que por mi el infrascripto Secretario, se diese lectura a un oficio n.º 6012 de fecha 11 de agosto último, que se ha recibido de la Sección de Valencia, al Servicio Agronómico Provincial referente a entrega de varios cultivos de este término municipal para conocimiento de la referida Junta y ocupado que fue la misma manifestar que se entregara, y después de enterarse detenidamente sobre los datos expuestos en puntas y de ser tomado por los señores de la Junta por unanimidad se acordó cumplimentar dicho servicio en la forma siguiente: Berzo, Lugo, Mija, Linsen, Alguite, Sakine, Mahiz para forraje, Linsen, Lacha, forajera, Simolacha, Acecares, Lanahine forajera, Añón, Datatas, pascual, caña o acua, algodón, acapana, canis, Mufas, achiniá y cañamo, no se cultiva.

Maiz para grano 70 hanegadas, habichuelas 10, colollas 10, patatas 10, alfalfa 110, melmor 25, sandias, tomates 20, pimientos 10, tabaco 12, cacahut 15 y frutos 10.

Se se remite en estado cumplimentado a la Diputación Provincial y que se quede archivado en esta Junta, como ordena la referida comunicación.

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

bon



Lo qual no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Dn. Presidente levanto la Sesion firmando la presente con los señores presentes de que certifica.

Señor Dn. D. Benito Garcia y Garcia

D. Jose Margal

Miguel Sora

Señor Dn. D. Ramon Aguilera

Ramón Aguilera

Sesion extraordinaria del dia 8 de noviembre de 1930
En Canet de Berenguer a los 22 de noviembre de 1930
Fueron reunidos en la casa capitular de mismo, los señores que componen mayoría de la Junta de Informacion Agrícola Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Dn. Benito Garcia Valls, con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la bien señalada en la convocatoria el mismo la declaro abierta y leido el acta anterior quedo aprobada

Acto seguido el expuesto Sr. Presidente ordeno que por un el imparte de lectura se diese lectura a los estatutos oficiales que a dos comunicaciones de la Jefatura de Valencia, y de otros establecimientos, una referente a abonos y otra a fabricacion de fran y por unanimidad se acuerda cumplimentarlos en la siguiente forma.

- Superfosfatos 200 quintales metricos
- Sulfato amoniac 200
- id. botana 200

Fabricas de fran

- Unique financ. de cho-melocato 100000 de 200%
- Formas Manajo Garcia - mota electrica 100000 de 200%
- Carbunidos 500

Ajuntament de Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participacio Ciutadana



el Sr. Presidente levante la Sesión firmada de present
con los datos presentados a que se refieren certifica.

Francisco Garcia

Pascual Gomez

Miguel Lora

Jose Garcia

Jose Polanco

Nancy Mayo

Union Andaluza del día 22 de noviembre de 1977

En Barret de Berenguer a veintidos de noviembre de
mil novecientos Setenta, se reunieron en la Sala Capitular
del mismo los señores que componen mayoría de la Junta
Local de Informaciones Agrícolas bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Benito Garcia Valle, con objeto de celebrar
Sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la con-
vocatoria de mismo la declaró abierta y leida la acta
sin quedar aprobada.

Acto seguido por el Secretario se dio lectura a como es
conveniente al Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronó-
mica de Valencia en la que interviene se comite temas de
Agricultores y ganaderos, para designar el vocal agrónomo
por el ganadero que han de acudir a los que están y
formar provision de sus cargos el día treinta y uno de
diciembre próximo.

Seguidamente por unanimidad se acuerda formar los
temas en la siguiente forma.

Propietarios

Don Jose Gomez Buelva

Don Pascual Marsal Gomez

Don Rafael Martinez Mandria

Interventores

Don Alejandro Marsal Antoni

Don Jose Marsal Gomez

Don Manuel Lora Valle

Ajuntament de
Canet de Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Resueltamente se acuerda que se saquen copia de las anteriores
Actas y se remitan al Sr. Ingeniero Jefe.

Con lo cual, no habiendo mas asuntos que tratar se
dijo: Se levanta la Sesion firmada de presente con
los señores que salen de que go el Secretario certifique.

Donato Garcia

Donde Leguerrito

José Lohoré

Jose Garcia

Pedro Garcia

Jose Miquel

Agust Barea

Ramon Mang

Sesion de 21 de Diciembre de 1930

En el Caberet de Berenguer a treinta y uno de diciembre de
mil novecientos treinta, se reunieron los señores de la Junta
de informaciones agricola bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Donato Garcia Lalla, con objeto de celebrar sesion, segun
de la hora señalada en la convocatoria, el mismo la de
claro abierta y leida la anterior quedó aprobada.
Resueltamente el Sr. Presidente, manifestó que el objeto de
la reunion era para constituir la Junta, pues cesan el día
de hoy José Beltrán Garcia en representacion de los agriculto-
res y Sr. Pedro Garcia Alemany, en representacion de los
ganaderos. Se han sido nombrados por el Sr. Presidente
Don Donato Garcia Lalla, Sr. Pascual Marral Ferrer
representando a los Agricultores, Sr. Antoni, ganadero
segun comunicacion del Sr. Ingeniero Jefe de la Seccion
Regional de Cultura i Patrimonio
Agronomico de Valencia en comunicacion a fecha diez
Regidoria de Participacio Ciutadana



Tercero o novimbo setimo.

Este ayuntamiento de señores Presidentes no porem a los
señores señores, quedando con la Junta en
la forma siguiente

- Presidente - Alcalde Don Benito Garcia Vall
Secretario - Don Ramon Moya Garcia
Vocales electos - Don Jn Garcia fern - Jn
" Don Francisco Martin Lima, D.º Dondele
" Don Miguel Cruz Martinez, cura
" Don Benito Joaquin Lopez
Vocales electos - Don Pascual Gomez Orullia - Agualta
" Don Pascual Moya fern - id
" Don Jn Manuel Almans - ganado
" Don Alejandro Moya fern - id

Todos los señores han aceptado el cargo, tomando por
venir del mismo prometiendo cumplir bien su com-
tido

Don lo cual el dicho Presidente levanta la sesión
firmando la presente, deques se leida y hallada con-
fusa con los señores de la Junta de que certifica

Benito Garcia Vall
Yofa via

Pascual Moya fern
Pascual Gomez

Alejandro Moya fern
Jose Virgote

Ramon Moya

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Señal ordinaria del día 24 de Noviembre de 1941

En el Canut de Berenguer i constitucion de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno. Siendo las veinte horas, se reunieron en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, pertenecientes a la Junta Local de Historia y Geografía establecida por Ley de 26 de Septiembre de 1941 y Orden Ministerial de 26 de Octubre del mismo año, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Garcia Alemany.

Acto seguido y constituyendo los presentes la totalidad del número de individuos de la mencionada Junta, declaró el Sr. Presidente abierta la sesión, quedando posicionados de sus respectivos cargos los señores concurrentes, y efectuando cumplidos secretamente su cometido.

Se procedió seguidamente, y en consecuencia de ello, a declarar constituida la Junta, en la siguiente forma.

Presidente = El Sr. Alcalde D. Pedro Garcia Alemany.
Vocales

Agricultores D. Aurelio Alemany Masorell en representación de D. Carlos Hernandez Lázaro, hacendado forastero

" D. Pedro Garcia Garcia.

Canadizo D. José Ferris Antoni

Representante de la Organización Sindical de F.T.T. y de la C. L. N. S.
D. Francisco Martín Antoni

Representante de la Excmo. Diputación Provincial

El Sr. Alcalde D. Pedro Garcia Alemany

Medico D. Pedro Novaco Casalon

Notario D. Francisco Martín Lima

Y por último acordó la Junta llevar a efecto todas cuantas funciones le correspondan con arreglo a la referida Ley de 26 de Septiembre de 1941 y Orden de 26 de Octubre del mismo año, de todas las disposiciones vigentes, relativas a la ejecución de este territorio municipal.

Con lo cual el Sr. Presidente, levanto la sesión firmando la presente, después de leída y hallada



conforme con los señores de la Junta de que certifico

~~P. Martes~~ Fecha junio 25 de 1888

~~Perrones~~ José Luis

Francisco Martín

A. Martín



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión del día 7 de Diciembre de 1949

En el Canet de Berenguer a siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Previamente convocados, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que se expresan al margen y que constituyen la mayoría de la Junta Pericial del Catastro, constituida según el art. 15 de la Ley de 26 de Septiembre de 1931, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ramón Sanjaume, el que siendo la hora de la sesión, señalada en la convocatoria, declaró abierto el acto.

A continuación la Presidencia manifestó a los señores reunidos que la presente era y tenía por objeto dar cuenta a la Junta de la relación de tipos evaluativos definitivos de la Riqueza Rústica de este término, remitida por el señor Jefe del Catastro de la Riqueza Rústica de esta provincia al objeto de su exposición al público por un plazo de quince días e informe por esta Junta de las impugnaciones hechas contra la expresada relación por los interesados particulares o Entidades, en el caso de haberlas.

Entendida la Junta Pericial y remitida a examen de la misma dicha relación, por unanimidad acordó emitir el siguiente informe:

Que durante el expresado plazo de exposición no se han presentado por los interesados y Entidades particulares impugnación o reclamación alguna contra la referida relación, sin que esta Junta Pericial tenga por su parte que hacer observación alguna, por lo que se acuerda dar cuenta de dicha relación la cual se encuentra conforme.

Con lo cual se terminó el asunto de la convocatoria, en cuyo virtud se levantó el presente que se daba por Regiduría de Participación Ciudadana



terminado el acto, estudiándose la presente relación
que firman los señores concommités de que yo, el de-
cantado, certifico: _____



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Sesión del día 20 de Mayo de 1957



En Cabildo de Berenguers a veinte de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete. Leído las veinte horas se reunieron en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, al efecto de constituir la Junta Pericial de Agricultura y Ganadería establecida por ley de 26 de Septiembre de 1951 y Orden ministerial de Hacienda de 23 de Octubre del mismo año, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Fania Fania.

Leído seguido y constituyéndose los presentes la totalidad del número de individuos de la mencionada Junta, declaró el Sr. Presidente abierta la sesión, quedando poseionados de sus respectivos cargos los señores concurrentes y ofreciendo cumplir bien y fielmente su cometido.

Se procedió, pues, a declarar constituida la Junta en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Alcalde, D. Ramón Fania Fania
Vocales:

Agricultores: D. Francisco Amorós Salvador

Ganaderos: D. José M^o Solsona Floró

Explotaciones forestales: No existe.

Representante Organización Sindical: Don Pedro Fierres Martiner

Idem. de la Inca. Diputación: Don Vicente Salasúa Oria

Representante terreno de agricultura: No existe.

" " " " Montes: No existe.

Agencia: D. Alejandro Mari Esteller

Veterinario: D. Francisco Martín Cima

Secretario: El del Ayuntamiento, que asiste, D. José Sala Vidal

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Asistencia
Presidencia
D. Ramón Fania Fania
Vocales
D. Francisco Amorós
D. José M^o Solsona
D. Pedro Fierres
D. Vicente Salasúa
D. Alejandro Mari
D. Francisco Martín
Secretario
D. José Sala Vidal



Terminada el asunto de la convocatoria al
Sr. Alcalde-Prsidente levanto la sesión man-
dando extender la presente acta que firman
los señores concurrentes, de todo lo cual, co-
mo Secretario, certifico: _____
El Alcalde-Prsidente



Socales.

El Secretario,
[Handwritten signature]



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Sesión extraordinaria del día 19 de Julio 1957.

- Asistencia
Presidente
 D. Ramón Sanja
Vocales
 D. Fco. Amos
 - José M^o Sobosa
 - Pedro Ferrer
 - Vicente Galarr
 - Alejandro Man
 - Fco. Martín
Secretario
 - José Salas

En la tarde de Jueves a diez y nueve de Julio de mil novecientos cincuenta y siete; siendo las doce horas quedaron reunidos en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la totalidad de los miembros que componen la Junta Perinial del Catastro de Rústica, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Ramón Sanja Sanja y con asistencia de mí el infrascripto Secretario, al objeto de proceder a la celebración de la correspondiente sesión extraordinaria convocada al efecto.

A la expresada hora el Sr. Alcalde-Presidente dió por abierto el acto, exponiendo su objeto que, como ya consta en la convocatoria, es el examen e informe de la relación de valores rústicos de las tierras y su distribución en este término, que ha sido remitida por la Jefatura del Servicio de Catastro de la Piqueta Rústica.

Leída íntegramente la antedicha relación y estudiada con detenimiento por todos los asistentes, se acuerda consignar la máxima discorformidad de esta Junta Perinial, con los tipos evaluativos que constan en la relación objeto del presente informe, aduciendo en prueba de tal discorformidad, las siguientes consideraciones:

A) El "agua de pie" con que se subcalifican los cultivos de tipo más elevado, prácticamente no existe en este término municipal, como lo demuestra la existencia de siete motores, que poseen un total de 360 H.P., dedicados a la elevación de aguas para el abastecimiento municipal de 391-40-62 Has.

Que el Ayuntamiento de este término tiene derecho a pagar de la segunda mano de Sagunto, pero que el Ayuntamiento de Sagunto no quiere pagar, por lo que el Ayuntamiento de Sagunto invierte que es, Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana



precisamente, cuando apenas hace falta.

B) Otra de las causas que motiva la desvalorización de los productos, es la distancia a la estación o carretera más próxima, ya que esta distancia de 5 km. son gastos de acarreo o transporte que el comercio ha de tener en cuenta a la hora de comprar el producto.

C) Factor, también muy importante que habrá de tenerse en cuenta es, que a causa de la proximidad del mar y la persistencia de los vientos de dicha dirección, cargados de salitre, queda muy reducido el crecimiento del arbolado, especialmente naranjos, a causa de la quemadura producida en las partes tiernas.

Todo ello no habría escapado a la observación de esa Jefatura al comprar el arbolado de este término con los de la misma clase y edad de otros términos.

D) Aunque el dato de las heladas tiene la consideración de accidental, no resistimos a la tentación de consignarlo, ya que en los últimos cuatro años han acaecido dos heladas, cuyos efectos desastrosos son apreciables todavía en el arbolado, a más de la pérdida total de la cosecha.

Todas las consideraciones dichas, comprobadas o de fácil comprobación, necesariamente han de reducir en principio de la renta, valor en renta y demás valores que de ellos se derivan.

Limitado el informe en los términos expuestos, rogamos a esta Junta Provincial rogamos con el máximo respeto a la Jefatura del Servicio de Catastro de la Diputación, que se acuerde a considerar los figurados valores en renta, haciendo nuevas asignaciones en los que se mejoran las desvalorizaciones anotadas.

El presente informe se presenta con su superior -



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

entès acordarà lo que mejor en justicia proceda,
 igualmente por unanimidad se acordó remi-
 tir certificación de la presente acta, a la Superintendencia
 comunicante.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria,
 por el Sr. Alcalde-Presidente se levantó la sesión
 siendo las citadas horas, de que yo, el Secretario,
 certifico:

El Alcalde-Presidente

Vocales.



El Secretario,

**Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer**
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana



Sesió del dia 27 de Novembre de 1957.

En l'aula de Junyuer a vintinet de 1957-
vembre de mil noucentos cincuenta y siete; siendo
las diez y siete horas se reunieron en el Salón
de Sesiones de la Casa Capitular los mos. que
componen la Junta Pericial del Cantón de
Bisnúa, bajo la presidencia del dr. alcalde Don
Ramón Fania Fania que declaró abierta la se-
sion, dando lectura del acta anterior que fué
aprobada.

Seguidamente por la Presidencia se dio deta-
llada lectura de la relación de valores unitarios de
las tierras y su distribución en el término, que
fué remitida a esta Junta Pericial para su exposi-
ción al pueblo e informe de las reclamaciones
habidas. Después de un detenido estudio y hecho
constar por Secretaría que no se habian forma-
do reclamaciones contra la misma, se acordó,
por unanimidad, lo siguiente:

Esta la relación que nos ocupa, se acuerda
por unanimidad aceptarlos tal y como figuran
en dicha relación, o sea, sin modificación al-
guna.

Terminado el asunto de la convocatoria el
dr. Presidente levanta la sesión extendiéndole la
presente acta que firman los mos. convenentes
de todo lo cual, como Secretario, certifico:—

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana




**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

The coat of arms of Canet d'en Berenguer is located on the left side of the page. It features a shield with a crown on top, three vertical bars, and a central element that resembles a stylized 'C' or a similar symbol.

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



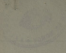
**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana